

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP																
d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																
Cómo acceder al servicio Denominación del servicio Descripción del servicio Descripción del servicio Cédescribre el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio y dendes se servicio). Requisitos para la obtención del servicio dedeservicio y dendes e detención del servicio y dendes se obtención del servicio y del servicio y del servicio y del servicio y d	Horario de atención al público o (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitto web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en linea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio			
Servicio orientado a la población en general que desea conocer la información que genera, licitud de acceso a la información que genera, licitud de acceso a la información que genera, licitud de información pública y ciudadanas ingresarian su solicitud de información pública y la presentarian a través del medio que excoprac. Le claera la información en del manera física en las oficiasses del Gobiera. Alconomo Descentralizado Parroquali Rural de daradra o a través de los medios digitales: 1. Lenar el requerimiento de información 2. Pasa al área que genera, produce o custo disputación pública y como de manera física en las oficiasses del Gobiera. Alconomo Descentralizado Parroquali Rural de Taria y a través de los medios digitales: 2. Lenar el requerimiento de información se el servicio esta disponible en internet (en linea). 3. Ser remite a la máxima autoridad para la fuel de la respuesta o a quien haya dele de la trafia o a través de los medios digitales: que disponiga. 3. Lenar el requerimiento de la reformación se el servicio esta disponible en internet (en linea). 4. Entrega de la respuesta. 5. Lenar el requerimiento de la reformación se esemblos displicas y la como de la reformación se en información se exercio esta disponible en internet (en linea). 5. Realizar est esgurimiento a la solicitud de la respuesta. 6. Lenar el requerimiento de la reformación pública (DTAP). 6. Lenar el requerimiento de la reformación pública (DTAP). 7. Lenar el requerimiento de la reformación pública (DTAP). 8. Lenar el requerimiento de la reformación pública (DTAP). 8. Lenar el requerimiento de la reformación pública (DTAP). 9. Lenar el reformación pública (DTAP). 9. Lenar el requerimiento de la reformación pública (DTAP). 9. Lenar el requerimiento de la reformación pública (DTAP). 9. Lenar el requerimiento de la reformación pública (DTAP). 9. Lenar el requerimiento de la reformación pública (DTAP). 9. Lenar el requerimiento de la reformación pública (DTAP). 9. Lenar el requerimiento de la reformación pública	dia ma 08:00 a 17:00 ado del	Gratuito	10 días plazo más 5 días de prórroga	Ciudadania en general	GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO	Av.principal El Morro	Oficinas a nivel nacional: presencial / ventanilla / sitio web institucional	SI	http://gadekmorro.gob.ec/ media/lotalp.archkvs/solic tud_informacionPublica_M ORRO.pdf	http://gadelmorro.g ob.ec/solicitud/infor macion-publica/	0	0	La informacion se dipone en la entidad cuando la ciudadania lo solicite sera entregada mediante los mescanismos ya detallados			
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)		NO APLICA, debido a que GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO no utiliza el Portal de Tramites Ciudadanos (PTC)														
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				30/09/2020												
DAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL															
SEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):	SECRETARÍA TESORERÍA															
BLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):	Econ.Ronald Arreaga Arevalo															
ECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	info@gadelmorro.gob.ec															
ELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	0982737991 EXTENSIÓN (No Aplica por ser linea directa)															